

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. V-A. Pág. 52829

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

34008

Anuncio de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, por el que se convoca la licitación para la contratación del servicio relativo a los seguros de responsabilidad civil profesional de Metro de Madrid, S.A. (expediente 6012400326).

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a.) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029, Madrid

NIF: A28001352

Código NUTS: ES300

Teléfono: +34 913798800

Dirección de internet: www.metromadrid.es

b.) Tipo de entidad adjudicadora: Poder adjudicador sin condición de Administración Pública

Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c.) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.

Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d.) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

- 2. Objeto del contrato:
- a.) Tipo: Servicios
- b.) Descripción: Servicio consistente en la póliza de seguro de RCP y RCP-LIMA según condiciones de cobertura, límites, franquicias y exclusiones especificadas en el documento Anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c.) Número de expediente: 6012400326
 - d.) División por lotes y número de lotes: No
 - e.) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.

Código NUTS: ES30

f.) Plazo de ejecución/duración: Plazo de duración del contrato: el plazo de duración del contrato será de 12 meses, siendo estos los comprendidos entre el

cve: BOE-B-2024-34008 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. V-A. Pág. 52830

(01.01.2025 a las 00h) y el (31.12.2025 a las 24h), ambos inclusive. En el caso de que la fecha estimada de inicio no se pudiera cumplir por retrasos en el proceso de adjudicación, el plazo de duración del contrato será de 12 meses desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

g.) Admisión de prórroga: No

h.) CPV: 66518200-6 Servicios de Compañías de Seguros.

i.) Compra pública innovadora: No

3. Valor estimado del contrato: 262.600,03 € (IVA no incluido)

4. Presupuesto base de licitación:

Base Imponible: 262.600,03 €

Importe del IVA: 0 € (no aplica para las primas de póliza de seguro)

Presupuesto base de licitación: 262.600,03 €, IVA incluido

5. Tramitación y procedimiento:

a.) Tramitación: Ordinaria

b.) Procedimiento: Abierto

c.) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

d.) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

e.) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo

f.) Subasta electrónica: No

g.) Posibilidad de subcontratar: Sí

- h.) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No
 - 6. Requisitos específicos del contratista:
- a.) Habilitación empresarial o profesional: Sí, conforme a los criterios establecidos en el apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación
- b.) Situación económica y financiera: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
- c.) Capacidad técnica y profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
- d.) Condiciones de ejecución del contrato: las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.
 - 7. Garantías exigidas:
 - a.) Provisional: No



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. V-A. Pág. 52831

- b.) Definitiva: Por importe del 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido. La garantía definitiva podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en la condición 10.1.2 del PCP, salvo mediante retención en el precio. En el caso de constituirse mediante aval o seguro de caución, deberá realizarse conforme al modelo del anexo II del PCP y, siempre que sea posible, el aval o el seguro de caución deberá ser entregado en formato electrónico autenticado mediante firma electrónica reconocida del representante de la entidad avalista o aseguradora. Cuando el licitador presente su oferta bajo la forma de coaseguro, la garantía definitiva habrá de presentarse por la Compañía abridora que encabece la propuesta de oferta bajo la modalidad de coaseguro y que resulte adjudicataria de la licitación. Dicha garantía responderá del cumplimiento de cuantas obligaciones se deriven del contrato; ello con independencia de las responsabilidades internas que, por causa del contrato de seguro que se suscriba, puedan exigirse entre las compañías coaseguradoras que conformen la oferta.
- c.) Complementaria: Se exigirá en su caso de acuerdo con lo previsto en la condición 10.1.3 del PCP, por importe del 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a.) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 16 de octubre de 2024.
 - b.) Modalidad de presentación:

Licitación electrónica: Sí

Metro de Madrid dispone de una aplicación informática para la gestión de las licitaciones denominada SRM (Supplier Relantionship Management) a través de la cual se accede para la retirada de los pliegos y resto de documentación que componen la licitación y desde la que, posteriormente, se presentan las ofertas.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el licitador como persona de contacto y "Metro de Madrid, S.A." haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c.) Lugar de presentación:

Dirección electrónica: https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas

- d.) Lengua en que debe redactarse: En castellano. En el caso de presentarse en otro idioma, se presentará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
 - e.) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar

cve: BOE-B-2024-34008 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2024

Sec. V-A. Pág. 52832

ofertas (procedimiento restringido): No procede.

- f.) Admisión de variantes, si procede: No
- g.) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses
 - 9. Apertura de ofertas:

No procede. La apertura de ofertas de la licitación se realizará de forma electrónica mediante su publicación en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid cuando dicha apertura se haya realizado.

10. Gastos de publicidad:

Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 €. en total.

- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 13 de septiembre de 2024.
 - 12. Procedimiento de recurso:

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 LCSP.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, 13 de septiembre de 2024.- Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

ID: A240043013-1